



	<ul style="list-style-type: none"> - Módulo de zona caliente del motor TFE-731 - Boroscopio - Estator de Turbina HP - Útiles de Desblocaje - Módulo de Fan - Util de Medida - Util de Estiramiento - Util de Extracción - Util de montaje - Freno de álabe - Balanza - Caja de Accesorios - Eje Estriado - Extractor de rodamiento - Caja de Accesorios (simulada) - Bomba de combustible - Control de combustible - Bomba de Aceite - Filtro de Aceite
--	--

(*) Espacio no necesariamente ubicado en el centro de formación.

ANEXO III A)

Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico Superior en Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
1425. Fundamentos de electricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. • Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. • Sistemas Electrónicos. • Profesor especialista (1*). 	<ul style="list-style-type: none"> • Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
1426. Fundamentos de electrónica en aeromecánica	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. • Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. • Sistemas Electrónicos. • Profesor especialista (1*). 	<ul style="list-style-type: none"> • Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
1428. Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica.	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. • Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. • Sistemas Electrónicos. • Profesor especialista (2*) 	<ul style="list-style-type: none"> • Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.



1430. Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica.	• Mantenimiento de vehículos.	• Profesor Técnico de Formación Profesional.
	• Profesor especialista (1*).	
1432. Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave.	• Mantenimiento de vehículos.	• Profesor Técnico de Formación Profesional.
	• Profesor especialista (1*).	
1433. Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves.	• Mantenimiento de vehículos.	• Profesor Técnico de Formación Profesional.
	• Profesor especialista (2*)	
1435. Aerodinámica básica.	• Organización y de procesos mantenimiento de vehículos.	• Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
	• Profesor especialista (1*).	
1436. Factores humanos.	• Formación y orientación laboral	• Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
1437. Legislación aeronáutica.	• Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	• Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
	• Profesor especialista (2*)	
1438. Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de turbina.	• Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	• Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
	• Profesor especialista (2*)	
1439. Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de turbina.	• Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	• Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
	• Profesor especialista (2*)	
1440. Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulicos, neumáticos y tren de aterrizaje del avión.	• Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	• Catedrático de Enseñanza Secundaria. • Profesor de Enseñanza Secundaria.
	• Profesor especialista (2*)	



1441. Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones.	<ul style="list-style-type: none"> Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Catedrático de Enseñanza Secundaria. Profesor de Enseñanza Secundaria.
	<ul style="list-style-type: none"> Profesor especialista (2*) 	
1455. Motores de turbinas de gas.	<ul style="list-style-type: none"> Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Catedrático de Enseñanza Secundaria. Profesor de Enseñanza Secundaria.
	<ul style="list-style-type: none"> Profesor especialista (2*) 	
1457. Hélices.	<ul style="list-style-type: none"> Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Catedrático de Enseñanza Secundaria. Profesor de Enseñanza Secundaria.
	<ul style="list-style-type: none"> Profesor especialista (2*) 	
1458. Proyecto de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina.	<ul style="list-style-type: none"> Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. Mantenimiento de vehículos. 	<ul style="list-style-type: none"> Catedrático de Enseñanza Secundaria. Profesor de Enseñanza Secundaria. Profesor Técnico de Formación Profesional.
1460. Empresa e iniciativa emprendedora.	<ul style="list-style-type: none"> Formación y orientación laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Catedrático de Enseñanza Secundaria. Profesor de Enseñanza Secundaria.
A152. Lengua extranjera profesional: inglés1 A153. Lengua extranjera profesional: inglés2	<ul style="list-style-type: none"> Organización y procesos de mantenimiento de vehículos. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos. Sistemas Electrónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
	<ul style="list-style-type: none"> Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.

(1*) Profesor especialista de los definidos en el artículo 11 de este real decreto.

(2*) Profesor especialista de los definidos en la normativa aeronáutica vigente.

* Este módulo será impartido preferentemente por profesores de las especialidades de Formación Profesional indicadas, siempre que puedan acreditar un conocimiento mínimo de la lengua a impartir de un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), para lo cual deberán demostrar estar en posesión de alguna de las titulaciones recogidas en la normativa en vigor en materia de acreditación de la competencia lingüística. En caso contrario, será impartido por profesorado de la especialidad de inglés.